

## Pagos del Acta CARES

La Ayuda del Coronavirus, Acta de Seguridad de Alivio Económico proveída por el IRS para enviar pagos de hasta \$1,200 por individuo o \$2,400 para matrimonios con \$500 adicionales por cada hijo(a) menores de 17 años. Estos pagos son llamados “Pagos Económicos de Ingresos.”

### Quien es elegible?

Ciudadanos Americanos o extranjeros residentes quienes: 1) tienen un número válido de Seguro Social, 2) no puedan ser declarados como dependientes de otro contribuyente y 3) tienen un ingreso bruto ajustado de menos de \$75,000 (soltero-a), \$112,500 (Cabeza de familia) o \$150,000 (casados declarando juntos).

Los contribuyentes recibirán un pago reducido si su ingreso bruto ajustado (AIG) está entre:

- \$75,000 y \$99,000 si el estatus de su declaración de impuestos fue soltero(a) o casado declarando separadamente.
- \$112,500 y \$136,500 para cabeza de familia \$150,000 y
- \$198,000 si el estatus de su declaración de impuestos fue casados declarando juntos.

### Que valor tiene?

Si su ingreso bruto ajustado fue menos de \$75,000 (individual), \$112,500 (cabeza de familia) o \$150,000 (casados declarando juntos), usted es elegible por la cantidad completa de \$1,200 por individuo o \$2,400 para parejas casadas con \$500 adicionales por cada hijo(a) menores de 17 años. Si usted gana más de \$75,000/\$112,500/\$150,000, su pago es reducido por \$5 por cada \$100 que usted gane de más. La cantidad reducida se basará en el ingreso bruto ajustado.

### Quien es elegible?

Los contribuyentes no cualificarán para un Pago de Impacto Económico si algo de lo siguiente aplica:

- Su ingreso bruto ajustado es más de
- \$99,000 si su estatus al declarar fue soltero(a) o casado(a) declarando impuestos separadamente
- \$136,500 para cabeza de familia
- \$198,000 si su estatus al declarar fue casado(a) declarando impuestos juntos.
- A usted pueden declararlo como dependiente en la declaración de impuestos de alguien más. Por ejemplo, esto podría incluir un joven, estudiante o dependiente mayor quien puede ser declarado por uno de los padres.
- Usted no tiene un número del Seguro Social válido.
- Usted no es un residente permanente.
- Usted declaró en una Forma 1040-NR o Forma 1040NR-EZ, Forma 1040-PR o Forma 1040-SS para el 2019.

## Como me pagaran?

Todo depende de como usted haya declarado sus impuestos en el pasado.

**A. Si usted declaro sus impuestos en el 2018 o el 2019 Y recibió su reembolso o devolución a través de depósito directo,**

Usted no tiene que hacer nada. El IRS depositara su dinero en la última cuenta de banco que usted incluyo en su última declaración de impuestos. Usted puede chequear por su pago en: <https://www.irs.gov/coronavirus/get-my-payment>

**B. Si usted hizo su declaración de impuestos en el 2018 o 2019 Y NO proveyó una cuenta de banco para depósito directo,**

El IRS le enviara un cheque a la última dirección conocida. Se espera que los cheques físicos se tomaran mas tiempo que el deposito directo. Usted puede actualizar su dirección o proveer información para recibir su pago a través de depósito directo en: <https://www.irs.gov/coronavirus/get-my-payment>. Nosotros recomendamos que se inscriba para depósito directo y así obtenga su pago más pronto.

**C. Si usted hizo su declaración de impuestos en el 2018 o 2019 Y uso un servicio/software y tuvo el costo relacionado con la preparación/y envío de su declaración deducido de su reembolso o devolución,**

Dependiendo de los detalles de como el programa que usted usa trabaje, usted puede recibir un cheque. Usted puede ver si usted tiene depósito directo en: <https://www.irs.gov/coronavirus/get-my-payment>. Nosotros recomendamos que se inscriba para depósito directo y así reciba su pago más pronto.

**D. Si usted no hizo su declaración de impuestos en el 2018 o 2019,**

Usted todavía puede ser elegible para un Pago de Ingreso Económico. Para saber si usted es elegible y para la información que usted debe proveer, vaya a: <https://www.irs.gov/coronavirus/non-filers-enter-payment-info-here>. Para inscribirse, vaya a: <https://www.freefilefillableforms.com/#/fd/EconomicImpactPayment>

El IRS anuncio que enviara una carta a su ultima dirección conocida en 15 días de usted haber enviado su pago.

## Cuidado con las Estafas

El IRS esta advirtiendo:

El IRS le urge a los contribuyentes estar alertas ya que hay estafadores tratando de usar los pagos de impacto económico para robar información personal y dinero. Recuerde, el IRS no le llamara, no le enviara mensajes de textos, no le enviara correos electrónicos para contactarle en las redes sociales preguntándole por información personal o información de su cuenta bancaria – ni aun acerca de los pagos de impacto económico. Además, cuidado con correos electrónicos (emails) con anexos o enlaces (links) diciendo que tienen información especial acerca de los pagos o reembolsos de impacto económico.